

# Exhorta XII Parlamento Juvenil a las autoridades a atender infraestructura educativa



FOTO: Cortesía

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** El XII Parlamento Juvenil exhortó a las autoridades para que resuelvan la problemática que padecen los jóvenes con discapacidad por falta inclusión e infraestructura educativa, la depresión en la adolescencia, problemática familiar y la delincuencia que afecta a la población y en especial a la juventud sudcaliforniana, informó el **Congreso del Estado.**

Lo anterior, a través de un pronunciamiento presentado en la

máxima tribuna en el **Congreso del Estado**, donde la diputada **María René Álvarez Castillo**, exigió que se establezcan instrumentos para lograr erradicar estos problemas por las diversas instituciones públicas.

En lo que respecta a personas con discapacidad y su inclusión, precisó que en algunas escuelas no se cuenta con las adecuaciones necesarias para el acceso a compañeros que son parte de este sector, “lo que a todas luces incumple con los ordenamientos legales que establecen para la infraestructura de las mismas” dijo, por eso deben contar con la construcción y adecuaciones necesarias para la accesibilidad de personas con discapacidad y vigilar su cumplimiento.

En cuanto a la depresión en adolescentes, situación que se ha acrecentado en la actualidad como una enfermedad delicada, “es un problema de salud mental grave que provoca un sentimiento de tristeza constante y una pérdida del interés para realizar diversas actividades con acciones que disminuyan los conflictos familiares”, ya que es en el seno de la familia, donde se inicia la educación, en donde se inculcan los valores morales, sociales y culturales, que deben ser basados en respeto, confianza y dialogo.

La joven diputada, consideró necesario que las autoridades educativas organicen en las escuelas, platicas y talleres sobre el manejo de las emociones y de la importancia del diálogo oportuno en situaciones problemáticas.

Finalmente pidió que se priorice el alumbrado a fin de tener seguridad al transitar en la ciudad, evitando que los jóvenes puedan ser víctimas de actos violentos como robos y agresiones, además de la necesidad de contar con un cuerpo de seguridad pública que se encuentre en constante patrullaje, con la finalidad de contar con calles vigiladas por las autoridades policiacas, conllevando lo anterior a una disminución de las actividades delictivas.